



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 11 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120230003800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Adolfo De Jesus Reyes Torres	Ezequiel Martinez Castellon	31/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13052408900120230003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Comercial Av Villas S.A	Ofelia Margarita Marrugo Rodriguez	31/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13052408900120220040500	Otros Procesos Y Actuaciones	Katherine Paola Montero Hernandez	Raymundo Jose Orozco Brid	31/01/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13052408900120230003300	Otros Procesos Y Actuaciones	Maria Angelica Escobar Tejedor	Angel Eduardo Romero Campo	31/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

f485212c-fa1d-4144-b1d1-72e016f71e91